



Consortio
de Universidades
del Estado de Chile

formación
ciudadana

INFORME N°2

ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL FOMENTO DE LA CIUDADANÍA Y DESARROLLO DE LIDERAZGOS DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO

Proyecto RED2099- 1



Contenido

1. Presentación general.....	3
2. Objetivo de la asesoría	4
3. Marco Referencial	5
3.1 Caracterización de la participación ciudadana juvenil en Chile	5
3.2 Participación juvenil en Chile.	7
3.3 La formación ciudadana en el contexto universitario	10
3.4 Liderazgo y Compromiso cívico	17
3.5 Algunas iniciativas Internacionales.....	18
4. Levantamiento de información actores claves	23
4.1 Focus Group con estudiantes	23
4.2 Encuentro de estudiantes pensando la formación ciudadana en mi universidad	25
4.3 Recomendaciones mesa técnica de formación ciudadana	26
4.4 Orientaciones generales para el fomento de la participación y el liderazgo en estudiantes de las Universidades del Estado	28
5. Formación de liderazgos en educación superior	30
5.1 Elementos de contexto	30
5.2 La necesidad de formar en liderazgos que transformen.....	31
5.3 Propósitos de propuesta.....	32
5.4 Organización del tiempo	32
5.5 Estructura de la propuesta	32
5.6 Metodología de trabajo	34
6. Referencias.....	35

1. Presentación general

La presente consultoría se plantea en el marco de los desafíos que plantea la Ley Sobre las Universidades del Estado (N° 21.094) donde se señala que estas instituciones “deberán propender a que sus graduados, profesionales y técnicos dispongan de capacidad de análisis crítico y valores éticos. Asimismo, deberán fomentar en sus estudiantes el conocimiento y la comprensión empírica de la realidad chilena, sus carencias y necesidades, buscando estimular un compromiso con el país y su desarrollo, a través de la generación de respuestas innovadoras y multidisciplinarias a estas problemáticas” (Art. 6).

Sobre esta base, y a partir de la ejecución del Proyecto Construcción del Ethos Identitario del Sistema de Universidades del Estado de Chile, RED 2099-1, a través del Ministerio de Educación, es que se desarrolla un objetivo sobre la temática de formación ciudadana, orientado a “instalar la formación ciudadana como rasgo identitario del SUE a través del trabajo interinstitucional en pos del fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y sustentable del país”, este objetivo, además, cuenta con una serie de resultados esperados entre ellos, avanzar en el levantamiento de propuestas formativas en la línea de la participación ciudadana y desarrollo de liderazgos estudiantiles.

En relación con la formación ciudadana, se hace necesario avanzar hacia la instalación y apropiación de la temática en las Universidades del Estado, además de diseminar los principales resultados obtenidos en el marco del proyecto de formación ciudadana que, bajo el alero de la Red de Pregrado, ha ido configurando el sentido de la ciudadanía y formación ciudadana como parte del sello de las Ues, lo que se materializa en acciones formativas puestas a disposición de las comunidades, planes de diseminación sobre la temática, difusión de contenidos a través de una estrategia comunicacional, acciones de apropiación, tales como, conversatorios, seminarios, entre otros.

En este contexto, el informe que se expone a continuación constituye una “propuesta de formación para el fomento y desarrollo de liderazgos, gestión de lo público y construcción de propuestas de políticas ciudadanas del SUE”, en la línea avanzar en la consolidación de la formación ciudadana como parte del sello de las Universidades estatales, de modo, de contribuir éticamente a través de una propuesta formativa a la formación profesional de las y los estudiantes, entregándoles orientaciones que les permitan actuar como líderes en los cambios que la sociedad requiere, abordando de manera responsable y propositiva la construcción del país y la gestión de lo público a través de la construcción de propuestas, consolidando una comprensión de la formación de futuros/as profesionales como agentes de cambio en el devenir de sociedades más democráticas.

2. Objetivo de la asesoría

La presente asesoría se enmarca en el objetivo de Diseñar una propuesta formativa para el fomento y desarrollo de liderazgos, gestión de lo público y construcción de propuestas de políticas ciudadanas del SUE para estudiantes de las Universidades del Estado.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Identificar y caracterizar comprensiones y prácticas de liderazgo, gestión de lo público y construcción de propuestas de políticas ciudadanas a nivel nacional (SUE) e internacional para estudiantes de las Universidades del Estado.
- Identificar y levantar información relevante para la elaboración de la propuesta de desarrollo de liderazgos, gestión de lo público y construcción de propuestas de políticas ciudadanas del SUE para estudiantes de las Universidades del Estado.

3. Marco Referencial

El siguiente apartado busca generar un marco referencial para contextualizar un plan de formación de liderazgos en educación superior. Lo anterior implica caracterizar la participación ciudadana en Chile, en particular la de las y los jóvenes. Por otro lado, el informe considera la revisión de experiencias nacionales e internacionales que permiten analizar los avances que se han desarrollado en estas áreas, aportado información relevante para la construcción de una propuesta que responda a los desafíos actuales e intereses sobre participación de las y los jóvenes.

3.1 Caracterización de la participación ciudadana juvenil en Chile

La participación ciudadana en Chile se ha convertido en un imperativo dentro de las discusiones para el fortalecimiento de la democracia, principalmente por los altos niveles de desinterés, la falta de legitimidad y la poca confianza en torno a los asuntos públicos que han marcado las últimas décadas dejando en evidencia una percepción sobre la política como un sistema agotado y poco atingente a las verdaderas preocupaciones de la sociedad. La falta de representatividad, “la pérdida de credibilidad de los partidos políticos y de la justicia; como la impunidad ha mermado la fe de la gente en la denuncia; existiendo un cuadro de complicidad que se sostiene en un silencio aceptado” (Magendzo, 2000, p.6).

En este escenario, democracia, ciudadanía y participación se convierten en conceptos de relevancia y de carácter indisociable, entendiendo que para que se logre una democracia efectiva, los sujetos deben ser conscientes de su condición de ciudadanos y ciudadanas, y replantear el significado de su propio ejercicio. Desde esta perspectiva, la participación ciudadana ha sido entendida como una forma de vincularse con otros, este otro podría ser un individuo, la sociedad o problemáticas comunes, para Guillen (2009) la participación siempre depende de otro, no existe una forma de participación individual. Es decir, cuando hablamos de participación ciudadana, nos estamos refiriendo a un vínculo entre los sujetos, la comunidad y el Estado.

Desde un enfoque sociológico podríamos decir que con la idea de transición de una comunidad a una sociedad, se observa el surgimiento de nuevas formas de relacionamiento en la ciudadanía, las que en muchos casos han debilitado la idea de cohesión social, observamos como el individualismo asume preponderancia en el tejido social, el desarraigo de la idea de bien común, el surgimiento de un modelo económico con altos niveles de desigualdad, la relativización de los derechos sociales y el reduccionismo sobre las formas de participación ciudadana y sus distintos mecanismos, todos elementos que han contribuido de manera significativa al desinterés de las personas y a la pérdida de confianza.

Un efecto de esto, es como las distintas sociedades democráticas presentes en la actualidad dejan en evidencia una serie de contradicciones entre los derechos de sus habitantes, los altos niveles de desigualdad y exclusión social a la que se ven expuestos, pensar en la

democracia implica mucho más que aplicar un sistema de sufragio que permita a todos los ciudadanos gozar de la elección de sus representantes, sino más bien, se convierte en un acto en donde todos los sujetos de una nación deben velar por la consecución de decisiones que signifiquen un beneficio para todos los miembros de una sociedad.

Este diagnóstico que recupera información de la última década, establece además una serie de complicaciones que apuntan a una mirada reduccionista del ejercicio ciudadana, la que tiene relación con la legitimación de ciertas formas de participación en desmedro de otras denominadas consideradas como, “no convencionales” y, que tienen representación en las experiencias cotidianas de las y los ciudadanos, desde esta perspectiva, la acción ciudadana “puede ser condicionada y hasta neutralizada bajo una aparente práctica democrática, y la participación ciudadana puede constituirse en una plataforma de fácil uso para construir artificialmente consensos y legitimar desigualdades”. (Guillen, 2009, p. 180).

En cuanto a los estudios realizados sobre participación ciudadana en Chile, estos dan cuenta de la forma en que la ciudadanía y participación se desarrolla y la forma en que está siendo comprendida, considerando, con ello, las representaciones que la población ha significado en torno a estos conceptos.

Los estudios sobre participación ciudadana muestran diferentes variables y matices en el tiempo, por lo que en el siguiente apartado nos proponemos caracterizar el desarrollo de la participación ciudadana en Chile en los últimos años, con foco en la participación juvenil considerando la relevancia que estos han tenido en el tiempo para la construcción de sociedades más democráticas y equitativas, participando en diferentes espacios, organizaciones, ya sea, vinculadas a educación, participación estudiantil, así como, otras que han asumido preponderancia en años recientes, como lo es el involucramiento en temas medio ambientales, de inclusión, siendo parte relevante en las discusiones de políticas sociales.

Desde esta perspectiva, la participación juvenil mirada desde el liderazgo que las y los jóvenes pueden desarrollar, se vuelve una herramienta en diferentes contextos para el fortalecimiento de la democracia; junto con ello, “comprendemos que parte de los compromisos que permiten incidir en los temas de interés que afectan a la sociedad, es el ejercicio de una ciudadanía activa, donde destaca la relevancia del involucramiento de la ciudadanía en distintos ámbitos, formas y acciones, lo cual colabora con el mejoramiento de la calidad de la democracia” (Morán y Benedicto, 2002; Ross, 2012).

“(…) Las organizaciones juveniles tienen un rol fundamental, que es el de aportar en el plano del fomento de la construcción de ciudadanía. Esto significa incluir en los proyectos de vida de los jóvenes las demandas, las políticas, los programas y las acciones. Aquí, las organizaciones juveniles aportan el saber de su trabajo acumulado, el de la experiencia vital, el saber del efecto causado por la inclusión de una política de capacitación para el empleo en el proyecto de vida de los jóvenes.

Estos saberes son los que debe codiciar el Estado en el momento de desarrollar su rol (Rodríguez, 2001)

En esta línea, los esfuerzos durante las últimas décadas por estimular la participación ciudadana en Chile, se visualizan en diferentes modos de integrarla, ya sea, en las escuelas a través los planes de estudio con el fin de contribuir a una formación que provea al estudiante de herramientas ciudadanas y conocimiento sobre el sistema político vigente, así como, el incentivo a la participación electoral a través del proceso de inscripción automática, sin embargo, los datos dan cuenta que esto no ha sido suficiente para subsanar los bajos niveles de participación ciudadana que se arrastran en las últimas décadas de manera generalizada.

Frente a este escenario, se vuelve relevante conocer la forma en que hoy las y los jóvenes caracterizan la participación ciudadana, de modo, de entender de mejor manera aquellas formas de representación en la que asumen un mayor compromiso, considerando aquellos elementos contextuales que han motivado nuevos comportamientos en la ciudadanía y sus formas de participación, esto con el fin, de avanzar en una propuesta de formación de liderazgo para las Universidades estatales, que recoja aquellos espacios y estrategias que tienen una mayor valoración por parte de los jóvenes al momento de participar activamente.

3.2 Participación juvenil en Chile.

Los datos obtenidos en las encuestas sobre participación ciudadana aplicadas por INJUV durante la última década, dan cuenta de un escenario que muestra diferentes matices a la luz de los fenómenos coyunturales por los que ha transitado la sociedad chilena, los que, además, muestran diferencias en la participación de la población adulta y juvenil. En términos generales el diagnóstico realizado durante los últimos años evidencia una marcada tendencia al “no involucramiento” de las y los sujetos como planteamos en un inicio. Las variaciones en la participación ciudadana general plantean desde el año 2011, cambios en materia de asociatividad, así como, el surgimiento de movilizaciones sociales fuera de la institucionalidad como respuesta a la falta de legitimidad, y la demanda de políticas sociales que marcaron la pauta hasta el años 2018, pasando garantías en la administración de fondos de pensiones, encuentros autoconvocados por una nueva constitución (2016), o el surgimiento de demandas feministas las que toman una fuerte preponderancia y visibilidad durante el año 2018, entre otros.

Una cuestión relevante, desde esta perspectiva, es el rol que juegan los jóvenes en la participación ciudadana durante estos años, y particularmente su involucramiento en el mejoramiento de la democracia a partir de su compromiso con el entorno. Cuando revisamos los resultados de la décima versión de la encuesta nacional de juventudes de INJUV (2022), podemos ver como entre los años 2018 y 2020 la participación ciudadana juvenil muestra ciertas tendencias y matices respecto a los resultados de encuestas pasadas.

Es importante señalar, que los resultados de la décima Encuesta Nacional de Juventudes 2022, se aplicó a jóvenes de 15 y 29 años, y se desarrollada en un escenario político y social complejo, que considera, el periodo de movilizaciones sociales del año 2019, la llegada de la pandemia mundial (2020) el inicio del confinamiento y, el inicio de un nuevo proceso constituyente para el país (INJUV, 2022), donde la población joven asume gran relevancia en materia de participación.

Respecto de la dimensión más convencional sobre participación, la tendencia de los últimos 20 años es que la participación electoral de los jóvenes se ha mantenido constantemente baja, así queda plasmado cuando revisamos los resultados del informe del PNUD (2017) sobre participación electoral, donde observamos cómo durante las últimas décadas Chile se ha posicionado como uno de los países a nivel mundial con menor participación en el sistema electoral. Al mismo tiempo, observamos como durante la década de los 90” aparece como tendencia la disminución en la participación política, si consideramos las elecciones municipales “se aprecia que el porcentaje de votantes disminuyó del 79% en 1992, al 45% en 2012, y al 36% en 2016” (PNUD, 2017 p. 13), situación que se vería acentuada con el establecimiento del voto voluntario. Al mismo tiempo nuestro país se encontraría “entre los tres países con menor valoración de la democracia en el conjunto de Latinoamérica” (Santa cruz y Magendzo, 2004, p.33), a la fecha los estudios nos señalan, que, si bien hay un aumento en la satisfacción con respecto a la democracia, la insatisfacción continúa cayendo desde el año 2015, alcanzando un 30,9% (INJUV, 2022).

En cuanto a los cambios que se han experimentado en la última ola eleccionaria, observamos como desde el plebiscito de entrada en octubre de 2020 hasta el plebiscito de salida de septiembre de 2022, esa tendencia tendió a romperse surgiendo un alza en la participación, en el segmento 18 – 29 años. De todas formas, el que los jóvenes estén menos interesados en la participación electoral que en la participación no convencional, es algo que está suficientemente estudiado y se asume que es algo propio de las características etarias (Lamprianou, 2013; Offe, 2006).

En este escenario, con la llegada de las movilizaciones sociales de octubre del 2019, algunos autores quienes han acuñado el concepto de “estallido social”, observan como este periodo caracterizado como masivo, nacional y diverso en sus formas de participación, las que resultan en un primer momento como transversales, y no organizadas, algunas con expresiones de violencia y fuertemente reprimidas, fueron avanzando durante los siguientes meses a encuentros con mayores grados de organización y convocatoria, como lo fueron, los cabildos comunales y encuentros comunitarios. En esta misma línea, se abre paso al proceso constitucional, el que establece una serie de requerimientos por parte de la ciudadanía, tal es el caso, de la definición de escaños reservados, elección de independientes, criterios de paridad, entre otros, y, luego, la elección de convencionales durante el 2021, aumentado de manera significativa la participación electoral en relación año 2018, “en contexto de voto voluntario e inscripción automática se registra la participación electoral más alta de la población joven” (INJUV, 2022. Pag 73).

En la misma línea, respecto al “interés en política”, se observa que durante los años 2020 y 2021 existe un aumento de 10 puntos el que es levemente superior en la población juvenil en relación a los resultados del año 2018, particularmente en el tramo de jóvenes entre 20 y 24 años, seguido por el tramo de 25 a 29 años y, luego 15 a 19 años, vale decir que los datos dan cuenta de un aumento del interés en política, evidenciando en los niveles socioeconómicos altos una diferencia de 47,1 % en relación a los NSE más bajos que obtienen un 31,4% (INJUV 2022).

Asimismo, considerando los criterios utilizados en la encuesta sobre participación en partidos políticos, espacios de diálogo sobre política, votaciones como mecanismo de cambio social, o interés en participar de organizaciones sociales, en general, se registra un aumento en la afección política juvenil, que para el caso del sistema electoral, “la confianza en las votaciones como factor de cambio en la sociedad” lo que se podría evidenciar en las votaciones de convencionales 2021 (INJUV, 2022), además, se observa una mayor adhesión a temas relativos a la comunidad y a la participación social, “más de la mitad de la población joven participó de al menos una actividad en contexto de estallido social. Porcentaje es casi 20 puntos mayor a la participación de la población adulta Personas Jóvenes entre los 20 y 29 años participaron en mayor medida en algún tipo de manifestación social en contexto de estallido social en comparación a quienes tienen 15 a 19 años”. (INJUV 2022).

Otro elemento relevante es el aumento en la valoración de plataformas virtuales como medio para el ejercicio ciudadano, donde “repunta la confianza sobre el poder de las redes sociales y su influencia en la política y en la democracia”. (INJUV 2022, página).

En cuanto a las acciones en las que los jóvenes participarían, se observa un aumento en la participación de organizaciones sociales como señalamos anteriormente, donde se registra que “más de la mitad de la población joven participa en al menos una organización” Encuesta Nacional de Juventud 2012-2022, INJUV, aumentando en 10 puntos la brecha con relación a la población adulta durante el año 2022. En cuanto al tipo de organización en la que los jóvenes han participado, se encuentran las organizaciones vecinales, agrupaciones o grupo de hobby o juego, movimientos que defienden una causa o ideal, barra de fútbol, comunidad o grupo virtual, y centros de alumnos, estudiantes o federaciones de estudiantes, si bien, observamos un aumento en relación a la encuesta del año 2018, los niveles de participación siguen siendo bajos, (INJUV 2012-2022)

Esto se evidencia en las organizaciones propias de estudiantes, como lo son, los centros y federaciones de estudiantes universitarios. La evidencia indica que si bien, se experimenta un leve aumento en el involucramiento en la participación social, a través de instancias “no convencionales”, esta ha ido decreciendo paulatinamente, al punto de que, en algunas universidades, no se han podido instalar las correspondientes federaciones por falta de quorum (Baja participación de estudiantes en elecciones universitarias: El nuevo síntoma que preocupa a las federaciones | Emol.com; Federación estudiantil y la pólis | EL DÍNAMO Educación (eldinamo.cl)). Esto queda refrendado en las encuestas de juventud, que, para la última década, es decir la séptima, octava y novena entrega, señalan que del total de

encuestados un 5,5%, 5,9% y 7,2%, 7,2% (INJUV, 2012, 2015, 2019, 2022), respectivamente, han tomado parte en ese tipo de organizaciones.

En esta misma línea, las encuestas dan cuenta que una de las formas de mayor involucramiento que están teniendo los jóvenes, es en acciones de “voluntariado” y/o campañas solidarias. Ahora bien, consistente con lo que se suele observar en cuanto al involucramiento en marchas y otro tipo de demostraciones públicas, el ámbito no convencional de la participación da cuenta de que en lo que más toman parte los jóvenes es en las marchas, luego le siguen firmar una petición por internet, participar en un paro y boicotear o dejar de comprar productos. Más de lejos le sigue llevar consignas en su ropa o accesorios, participar en una toma y participar en una huelga (INJUV, 2019).

Desde esta perspectiva, observamos como la participación juvenil sigue mostrando disonancias con aquellos espacios de participación formales o institucionalizados, donde siguen en aumento otras formas de participación menos formales, además, podemos inferir que si bien, se han tomado medidas orientadas a estimular una formación ciudadana, tanto en los niveles de educación escolar como educación superior, estas no han sido suficientes para experimentar un cambio significativo en materia de involucramiento y/o participación activa. En este contexto, se vuelve fundamental indagar en aquellos espacios de participación juvenil que hoy resuenan en los intereses de la población, y la forma en que estos se vinculan comprometidamente con sus entornos, de modo, de avanzar en un mayor liderazgo de la población juvenil, en tanto, sujetos que han aportado históricamente a la comprensión de los fenómenos y demandas sociales, así como a la construcción de políticas públicas y sociales.

3.3 La formación ciudadana en el contexto universitario

La formación ciudadana en el siglo XXI es un tema relevante para todos los contextos educativos y políticos, puesto que a la educación se le ha atribuido la responsabilidad de ser protagonista en la construcción de una ciudadanía que apunte a la vinculación y participación de cada persona en la sociedad. En este sentido, la formación ciudadana ha tomado importancia en estos tiempos por la necesidad de promoverla e incentivarla desde los niveles educativos iniciales hasta el contexto de la educación superior (González Rivero, 2019).

En el contexto universitario, aun no existe mayor evidencia con relación al impacto de la formación ciudadana, desde los datos empíricos de su puesta en práctica de manera oficial, puesto que

...los datos que existen al respecto son de estudios de caso, poco generalizables y que, si bien informan ciertas similitudes, no dan pistas determinantes en cuanto a los efectos que la formación ciudadana en las universidades pueda tener sobre el compromiso de los futuros egresados (Consortio de Universidades del Estado de Chile, 2021, p. 43)

Algunas propuestas teóricas entregan ciertas orientaciones o miradas que aportan a la comprensión de la ciudadanía, la formación ciudadana y su relación con la educación superior, es por lo que en los párrafos siguientes se abordarán los principales alcances de estas temáticas.

Ciudadanía

La ciudadanía como concepto ha presentado diversas acepciones y discusiones, lo que ha llevado a permear las propuestas de formación en el ámbito educativo, debido a que, según indican Astaíza-Martínez, et al. “...el concepto ostenta una larga historia, marcada por diferentes formas de pensar la humanidad, lo social y, sobre todo, las tensiones entre el Estado y el individuo” (2019, p. 3). Entre ellas es posible encontrar la propuesta del sociólogo Marshall (1997) que en la década del noventa logra sistematizar el concepto a través de la construcción de la ciudadanía a partir de tres elementos fundamentales: lo civil, lo político y lo social, en el cual:

lo civil estaría centrado en todos aquellos derechos que permiten el desarrollo de la libertad individual; lo político involucra la capacidad de participación de los individuos en el ejercicio del poder político; con respecto a lo social el autor hace referencia a que este elemento contiene la esfera del bienestar, relacionada con lo económico y la seguridad (Astaíza-Martínez et al., 2019, p. 3)

Por lo tanto, la ciudadanía estaría enmarcada en la relación que establece cada individuo con la comunidad política en la cual se encuentra inserto y contextualizado.

En un mismo sentido, la ciudadanía se ha concebido desde tradiciones que se debaten en torno a los derechos y deberes de los ciudadanos, apareciendo la corriente liberal, comunitaria y republicana, que hacen énfasis en la relación que se establece entre los individuos y el Estado. En donde, la primera hace alusión a las libertades de los ciudadanos, por lo que el Estado debe mantener su carácter neutral; la segunda, que considera al sujeto dentro de una comunidad en donde es fundamental la construcción de la identidad; y la última como opción intermedia entre ambas tradiciones, en donde el ciudadano conlleva el ejercicio de una práctica que implica obligaciones y deberes en la sociedad en la que se desarrolla. (Barrera Contreras, 2020).

Siguiendo la diversidad de acepciones en torno a la ciudadanía, es posible encontrar enfoques que establecen la relación con la participación y la acción que generan los individuos en la sociedad, destacándose dos propuestas, la denominada “minimalista”, que propone una concepción normativa, en la que la participación se restringe a las acciones legales, principalmente asociadas al voto y un bajo nivel de compromiso con la comunidad; mientras que la denominada “maximalista”, inserta elementos culturales y de pertenencia a la comunidad. Respondiendo ambas, a posturas desde posiciones más reducidas o amplias de la participación que se genera en la sociedad. (McLaughlin, 2006) (Consortio de Universidades del Estado de Chile, 2021).

Las visiones actuales, respecto a la ciudadanía, han puesto en la palestra una visión que está enmarcada en distintos procesos, tales como: la ciudadanía multicultural e intercultural (Kymlicka, 1996), que busca reconocer la diversidad cultural y la contraposición de los discursos dominantes; la ciudadanía digital, que involucra los conocimientos, herramientas y actitudes necesarias para desenvolverse en una sociedad democrática a través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (Ministerio de Educación, 2019); ciudadanía activa, que implica trabajar por mejorar la calidad de vida de las personas que componen la comunidad (Consejo de Europa, 2022), ciudadanía global, que hace referencia a reconocer espacios de acción ciudadana que trascienda las fronteras y no solo se centre en comunidades territorialmente definidas (Mason Bustos, 2015).

De esta manera, la ciudadanía se erige como la relación que se establece entre el individuo y la comunidad o el Estado, caracterizada por los procesos político-sociales que permean las formas o vías de participación y grados de injerencia en la que se expresa.

Formación Ciudadana

Diversos autores concuerdan en la idea de que la educación tiene un rol preponderante en la formación de ciudadanos y el fortalecimiento de la democracia. (González Rivero, 2019) En esta línea, el concepto de formación ciudadana resulta relevante de discutir en función de la propuesta formativa que debiese desempeñar.

Según González Rivero (2019), al hablar del término de formación ciudadana, es necesario tener en consideración el significado complejo de formación en toda su amplitud, puesto que contiene la disposición del sujeto a formarse y en este sentido, es posible encontrar tres perspectivas: perspectiva de interioridad, en la que se requiere promover las intenciones de las personas de ser ciudadanos, la perspectiva de exterioridad en la que se debe concebir el proceso de formación y la perspectiva de resultado, que debe aclarar qué se quiere formar. Por otra parte, el concepto de formación puede entenderse como un proceso permanente e inacabado

...que se gesta más desde el interior del sujeto, influenciado tanto filogenética como ontogenéticamente por la información que recibe en su interacción con el mundo de la vida; que se construye de manera consciente o inconsciente, intencionada o no, y se proyecta en su actuar (Benjumea et al., 2011).

De esta manera, desde el concepto de formación, hay aspectos propios del querer formarse como ciudadano, aspectos desde las propuestas formativas y sus objetivos, como también del camino que debe generarse durante el transcurso de la vida de la persona; y por esto, la formación ciudadana debe abocarse en la propuesta del ciudadano/a que se está formando.

Al pasar al concepto de formación ciudadana propiamente tal, se hacen evidentes diversas perspectivas, unas relacionadas a los enfoques minimalistas, en los cuales se presenta la relación jurídica del individuo con el Estado, asociándola a una membresía que se adquiere al pertenecer a una sociedad y asimismo se establece como la facultad de poder participar en algunos procesos democráticos como el voto (Barrera Contreras, 2020). Mientras que otros enfoques más amplios, desde lo maximalista, en donde la ciudadanía es mirada desde una participación más amplia y vinculada con la comunidad y con la toma de decisiones dentro de ella. Estos dos enfoques influyen en la propuesta formativa en relación con los fines con los que se imparte la ciudadanía.

Independiente de lo anterior, algunos autores proponen que un modelo de formación ciudadana debiese propender a la búsqueda de la justicia social, por medio de una ciudadanía activa que construya un sentido de pertenencia hacia la comunidad. Y debido a ello, la formación ciudadana debe ser una disciplina que desarrolle competencias y habilidades, que reflexione críticamente y eduque en valores, que cuestionen el statu quo de las sociedades (Contreras Quiroz, 2020). Por otra parte, también se define la formación ciudadana

como un proceso sistemático, intencional y continuo de socialización, que tiene el propósito de promover en la persona su condición de ciudadano, desarrollando en él la posibilidad de ser actor, de producir su existencia, mediante la participación plena y a partir de su interpretación de la realidad, experimenta, sin desconocer la memoria histórica, percibiendo la posibilidad de intercambio en el espacio intersubjetivo, con actitud crítica, reflexiva y creativa para realizar transformaciones en torno al bienestar humano”. (González Rivero, 2019, p. 343)

De esta manera, considerando el foco que se pretende formar en una persona en relación con la ciudadanía, el concepto de formación ciudadana adquiere características determinadas y propósitos propios, en función de desarrollar habilidades y competencias para que los sujetos se transformen en actores mediante la participación que ejercen en la sociedad.

Formación Ciudadana y Educación Superior

La formación ciudadana comprende las distintas etapas de la vida del ser humano y también se hace presente desde instancias formales como en espacios de socialización en los cuales las personas se ven envueltas, como por ejemplo con amistades, familia, grupos de pares, entre otros (Morales Sornoza & Venet Muñoz, 2019) (Consortio de Universidades del Estado de Chile, 2021). Sin embargo, la universidad tiene también un gran potencial como entorno de socialización secundario, (Sánchez Vélez & Silva Laya, 2022) por lo tanto, enseñar ciudadanía en el nivel escolar no es suficiente, sino que en la educación superior también es necesaria por el compromiso que adquiere en el día de hoy. Prueba de ello, es la ley

21.094 sobre universidades estatales de Chile en la que se estipula que la vocación de estas instituciones es

...formar personas con espíritu crítico y reflexivo, que promuevan el diálogo racional y la tolerancia, y que contribuyan a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social, respetuosa de los pueblos originarios y del medio ambiente (Ley 21.094 Sobre Universidades Estatales, 2018)

Por lo que hace ineludible su tarea de propiciar espacios para que esta formación se lleve a cabo en estas instituciones. A esto se suma, la responsabilidad de llevar a cabo su rol formador y transformador que articule "...los saberes y competencias de cada área de conocimiento para que los estudiantes se formen como profesionales íntegros y competitivos en una sociedad globalizada, sin dejar de lado la condición humana" (Álvarez Pertuz et al., 2017, p. 35). Por esta razón, no basta con formar profesionales, sino que se apunte a la formación integral de ciudadanos y, de esta manera la

...universidad colabora con los estudiantes proporcionándoles herramientas que les permiten tomar decisiones acerca de sus vidas, sobre el ejercicio de la libertad y la responsabilidad además del desarrollo activo de la capacidad crítica que les ayuda a abordar las problemáticas que surgen en sus vidas (Arthur & Bohlin, 2005; Consorcio de Universidades del Estado de Chile, 2021, p. 18)

A su vez, la universidad debiese contribuir al bien público y, por lo tanto, adquiere un compromiso con la comunidad y la generación de ciudadanía activa, para así promover acciones que mejoren "...la democracia, y en particular un orden social más justo" (Biesta 2011 en Bolívar, 2016, p. 74). Del mismo modo, se refuerza la idea de un ciudadano que pasa a ser un actor más que en un espectador de los procesos que ocurren en su entorno. Esta mirada sobre el rol de la universidad la transforma no solo en un espacio de formación de profesionales, sino que también en una "...contribución para la gestión y liderazgo de los procesos sociales" (Villa 2019 en Misas Hernández et al., 2021, p. 129). Siendo un espacio que debe propender a convertir líderes que se movilicen y sean capaces de "...aglutinar y movilizar a otros al logro de objetivos y transformaciones dentro y fuera de la universidad" (2021, p. 129)

Autores plantean que el tipo de formación que entreguen las universidades dependerá de la orientación que tenga: tradicionalista, basada en el prestigio, humanista, liberal o reformista; y de esta manera influir en las asignaturas y programas que imparta. Y de acuerdo con ello, se identifican dos perspectivas que no son excluyentes y que apuntan por un lado a implementar cuestiones éticas y valóricas; y, por otro lado, la relación que puede establecer la universidad con la comunidad y, desde esta mirada debe existir un mayor involucramiento de esta institución y no solo formar profesionales y ciudadanos. (Consorcio de Universidades del Estado de Chile, 2021).

Otro aspecto para considerar tiene que ver con la importancia de la participación estudiantil para poder fortalecer la ciudadanía, puesto que tal como se expresó en los apartados anteriores, es a través de la acción, el compromiso y la búsqueda de la transformación del entorno como se puede trabajar la formación ciudadana en la universidad. De esta manera, el estudiantado debe concebirse como un sujeto activo en su formación, y ser partícipe de la mejora de la calidad de la institución y tomar conciencia para ser ciudadanos críticos y reflexivos.

Por ello, la participación no es concebida solo como una vía de para mejorar los resultados en la toma de decisiones en torno a las políticas sometidas a debate, sino que la participación también conlleva unos resultados positivos en torno al propio proceso de aprendizaje, es decir, en relación a los valores y actitudes asociadas a la participación (Chela y Martí, 2012 en Marrufo Gómez, 2016, p. 10)

Y en este sentido, tal como lo expresa Bolívar (2016), este proceso debe ser aprendido y enseñarlo en el tiempo, sobre todo por los grados crecientes de desafección política y baja participación que ha presentado la juventud en el este último tiempo.

En virtud de ello, el compromiso del estudiantado se convierte en un elemento fundamental para que sea partícipe del proceso formativo. Por esto, se propone que se incentive a través de experiencias de aprendizaje que motiven la participación, porque es en esa instancia en donde se puede formar la ciudadanía. (Consortio de Universidades del Estado de Chile, 2021)

Al mismo tiempo, al fomentar el compromiso, se puede transformar la idea del estudiante como consumidor que se presenta en algunas perspectivas, dejando la figura del estudiante como cliente receptor de políticas universitarias, pasivo e insatisfecho, para pasar a un agente activo con opinión dentro de la institución, e incluso, como líder de cambio. (Calduch et al., 2020). Por esta razón, en relación con el rol del estudiante,

...cabe añadir que la promoción de una cultura de participación estudiantil también tiene importantes repercusiones de carácter pedagógico; ya que configura un proceso clave para desarrollar de forma práctica algunas de las competencias cívicas propias de la Educación Superior, a la vez de otras competencias transversales. (Calduch et al., 2020, p. 191)

A pesar de la necesidad de que la universidad sea un espacio de participación, aún existen relaciones desiguales asociadas al vínculo entre estudiantes y académicos, asumiendo algunos teóricos que esto significa una merma o un fracaso, puesto que comprenden que la participación debe ser total o nivelar el poder completamente que se tiene en la organización. Al mismo tiempo, existen algunos factores inhibidores de la participación tales como la desafección con el sistema, la conciliación de la vida académica con la familiar o laboral, no saber el impacto de las decisiones, la falta de identificación con los representantes y representados, (Calduch et al., 2020).

Desde otra arista, se menciona que por parte del alumnado hay una visión individualista del mundo y que están más ocupados por rendir en sus carreras que vincularse con la comunidad. Sin embargo, (Spanner, 2017) sostiene que las teorías absolutistas, pueden no tomar en consideración que la participación puede no ser algo que los estudiantes son capaces de lograr y que puede tomar distintas perspectivas. O también, que los estudiantes puedan actuar como agentes consultivos que ofrezcan orientaciones sobre cómo la universidad debe responder a sus demandas, más que generar otro tipo de participación.

Considerando lo anterior y el valor que se le ha otorgado a la formación ciudadana y la participación, se considera relevante ampliar la noción de ella, y que se vincule a elementos como: participación académica (tomando parte activa de sus actividades académicas); participación política representativa (en órganos de decisión política dentro de la universidad o afuera); sindical o asamblearia (en espacios de autoorganización); participación en procesos de calidad (como consultor o evaluador); participación social (en eventos de carácter social); participación cultural (asistencia u organización en eventos culturales); participación deportiva (pertenecer a equipos deportivos); participación comunitaria (proyectada hacia el exterior de la institución) (Calduch et al., 2020)

Finalmente, dentro de todo lo expuesto es posible vincular la participación, el compromiso y el liderazgo como procesos conductuales necesarios para formar en la ciudadanía y mantenerla; y por esto, la universidad debiese apuntar a estas actitudes para reforzar el papel que juega dentro de comunidad y cumpliendo con su propósito formativo.

De acuerdo con ello, a lo largo del escrito se pudo dar cuenta que la ciudadanía es un concepto que ha variado a lo largo del tiempo y que también hay diversas corrientes que la han definido, entre ellas la liberal que propone la no injerencia del Estado, la republicana que vela por el ejercicio de los derechos y deberes de los ciudadanos, y la comunitaria que se enfoca en el vínculo con la comunidad y la construcción de identidad. Al mismo tiempo, enfoques minimalistas y maximalistas que la plantean desde el poco espacio de participación y su ejercicio a través de acciones concretas como el voto, hasta perspectivas más amplias en donde el vínculo con el entorno y las distintas formas de participar se hacen visible. Estas formas de mirar la ciudadanía han permeado en el concepto de formación ciudadana y se concuerda en ellas, que se hace necesaria para el fortalecimiento de la democracia y por esto, se hace necesario el desarrollo de habilidades y conocimientos para fomentar la interacción consciente, responsable y crítica con su entorno. Destacándose las tres perspectivas que se asocian a la idea de querer formarse como ciudadano, la de ser parte de un proceso de formación y finalmente qué se quiere lograr con ello.

Por último, se sostiene que la formación ciudadana se puede trabajar durante el transcurso de las vidas de las personas desde instancias formales y no formales, sin embargo, se reconoce en la universidad un espacio que no solo busca cumplir con la tarea de formar profesionales, sino que también cumplir con su rol esencial de colaborar con su rol público y vincularse con la comunidad.

De este modo, la universidad asume la labor de contribuir en la formación de personas que contribuyan en la sociedad en la que están insertos, pudiendo también convertir a líderes que sean capaces de movilizar al resto en la búsqueda de objetivos comunes. Surge también la idea de la participación como mecanismo para aportar a la formación de ciudadanos, transformándose en una práctica que debe ser potenciada en la universidad, para que los y las estudiantes no sean solo meros consumidores, sino que sean agentes activos que tomen decisiones dentro del espacio interno y externo y fortalecer el compromiso que puedan generar como ciudadanos y desarrollar competencias para su inserción en el mundo.

3.4 Liderazgo y Compromiso cívico

Las discusiones sobre liderazgo educativo o educacional a nivel educacional han tenido distintos ciclos de conceptualización, sin embargo, se constata que los procesos de mejora de un estado a otro se ven como posibles gracias a un catalizador o líder. El liderazgo se entiende como una actividad que involucra avanzar ante desafíos y no como una posición estática según atributos intrínsecos de un sujeto.

Por otro lado, la literatura en este tema se cruza con la idea de “compromiso cívico” (Civic engagement), ya que es entendida con un conjunto de acciones individuales y colectivas diseñadas para abordar temas de interés público (Delli Carpini, 2009). Entonces es entendido que el compromiso cívico es un acto de liderazgo y propio de la formación ciudadana de los estudiantes.

A partir de la revisión realizada por Rosch y Wilson (2022), las últimas décadas de investigación sobre el desarrollo estudiantil muestran que los estudiantes que participan en experiencias diseñadas para apoyar el desarrollo del liderazgo estudiantil:

- Suelen obtener puntuaciones más altas en mediciones sobre identidad de liderazgo, motivación para liderar y capacidad de liderazgo en comparación con quienes que no participan (Dugan & Komives, 2007).
- Suelen obtener puntuaciones más alta inmediatamente después de su experiencia, pero estos resultados no suelen durar en el tiempo (Day & Sin, 2011 ; Rosch et al., 2017).
- Los estudiantes de entornos identitarios subrepresentados (por ejemplo, identidad de género, identidad racial) a menudo tienen diferentes expectativas de lo que significa liderar, se ven a sí mismos de manera diferente, tienen diferentes experiencias a través de la participación y obtienen puntajes diferentes en medidas relacionadas con el liderazgo que los estudiantes de entornos dominantes (Bertrand Jones et al., 2016).

La educación superior actual tiene un vínculo estrecho con el desarrollo profesional inicial de los estudiantes, donde el desarrollo del liderazgo en muchos países se ha situado como eje o desafío, como es el caso de Estados Unidos, donde es un tema abordado ya desde hace décadas. Es así como, los programas de liderazgo en pregrado, según el momento

histórico, han estado asociados a las oficinas de asuntos estudiantiles, de responsabilidad social universitaria, a unidas vinculadas con el aprendizaje servicio, el compromiso cívico o a aquellas relacionadas con el territorio, entre otras.

En relación con la idea anterior, los programas de formación en liderazgo han transitado a concepciones de liderazgo posicional (por ejemplo, asistentes residentes, presidentes de hermandades de mujeres, funcionarios del gobierno estudiantil) a enfoque en identidades sociales o liderazgo colectivo, incluido el liderazgo distribuido, el liderazgo compartido, el liderazgo democrático y el liderazgo adaptativo (Kniffin & Patterson, 2019).

Según Kniffin y Sapra (2021), la literatura muestra que muchos planes formativos abordan el liderazgo al integrar el aprendizaje participativo, las pasantías (movilidad), el aprendizaje colaborativo (proyectos), pero en aquellos cursos centrados en el compromiso cívico hay menos evidencia. Los autores analizaron 11 programas de formación que abordan el compromiso cívico encontrado que el desarrollo del liderazgo mejoró la práctica de los contenidos del curso y el desarrollo de los estudiantes.

3.5 Algunas iniciativas Internacionales

A continuación, se describen algunas experiencias realizadas a nivel internacional en torno al desarrollo de liderazgo estudiantil en educación superior.

A. Guilford College. Universidad de artes liberales en Greensboro. Estados Unidos

Se desarrollo un plan de estudios de ocho sesiones a lo largo de los dos semestres que se sitúa desde el paradigma de liderazgo colectivo (Ospina & Foldy, 2016). El curso se basó en problemas públicos, en el desarrollo de narrativas públicas para que los estudiantes, participación cívica. Las tablas siguientes resumen los temas de liderazgo desarrollados:

Liderazgo basado en fortalezas	Los estudiantes tomaron el inventario de Fortalezas Quest, exploraron sus cinco principales fortalezas y aprendieron acerca de las fortalezas de sus compañeros de clase.
Liderazgo basado en fortalezas	Los estudiantes analizaron las fortalezas de su equipo de compromiso cívico utilizando una cuadrícula de fortalezas del equipo.
Liderazgo adaptativo: Diagnosticar la situación	Los estudiantes diagnosticaron su tema de compromiso cívico, incluida la distinción entre elementos adaptativos y técnicos y el nombramiento de facciones.
Liderazgo adaptativo: Intervenir hábilmente	Los estudiantes hicieron una lluvia de ideas sobre cómo podrían intervenir en su tema de compromiso cívico a través de los lentes de actuar experimentalmente, manteniendo múltiples interpretaciones y aceptando el conflicto.

Narrativa pública Ganz (2010)	Los estudiantes aprendieron contar una narrativa pública y luego desarrollaron sus propias narrativas.
compromiso cívico deliberativo	Los estudiantes participaron en un proceso de participación cívica deliberativa, que incluyó compartir historias individuales, extraer temas de sus historias y determinar los pasos a seguir.
Liderazgo adaptativo: gestionarse a sí mismo	Los estudiantes realizaron un inventario evaluando su energía mental, física, espiritual y emocional. Luego se dedicaron a la autorreflexión escribiendo sobre cómo enfocarse en administrar su energía, no solo su tiempo.
Liderazgo ético	Los estudiantes discutieron un caso de para identificar dilemas éticos

Tomado de Kniffin y Sapra (2021)

B. Nova Southeastern University (Estados Unidos)

La Universidad Nova Southeastern de Estados Unidos presenta una Oficina de Liderazgo Estudiantil y Compromiso Cívico que tiene por propósito formar líderes y agentes de cambio en la comunidad.

Entre las acciones desarrolladas se encuentra la “Experiencia de líderes emergentes”, que corresponde a una acción un semestre diseñado para preparar a los estudiantes para ser líderes efectivos durante 10 semanas donde los estudiantes explorarán sus fortalezas y debilidades, dinámicas de grupo, manejo de conflictos, acción inspiradora. A lo largo de su experiencia de diez semanas, los estudiantes:

- Aumentar la autoconciencia con respecto a sus fortalezas únicas, estilo de liderazgo, estilo de conflicto y valores mientras aprenden los de sus compañeros.
- Obtenga información sobre los procesos grupales y las diversas formas en que las personas contribuyen a un grupo.
- Aprenda a establecer metas.
- Trabajar con un grupo de líderes comprometidos para adquirir habilidades que ayudarán a mejorar su capacidad de liderazgo, comunicación efectiva, técnica de conflicto individual.

C. Universidad de Harvard

El proyecto **Bloomberg Center for Cities** (<https://www.cityleadership.harvard.edu/>) busca equipar a los alcaldes y altos funcionarios de la ciudad con habilidades de liderazgo y herramientas de gestión para abordar los complejos desafíos de sus ciudades y mejorar la calidad de vida de las personas. Al involucrar a los estudiantes graduados de Harvard en la investigación y el trabajo de campo, la Iniciativa apoya a los líderes actuales de la ciudad mientras invierte en las generaciones futuras.

Los estudiantes de posgrado de todo Harvard son seleccionados de manera competitiva para tener la oportunidad de pasar el verano integrados en el gobierno local, donde contribuirán significativamente a mejorar los servicios gubernamentales y presentarán sus resultados y recomendaciones al alcalde y a los líderes principales. Una cohorte multidisciplinaria de becarios aprenderá cómo aplicar las herramientas de toma de decisiones basadas en datos, técnicas de diseño centradas en el ser humano y colaboración intersectorial para ayudar a los líderes de la ciudad a impulsar el desempeño del gobierno y abordar problemas sociales apremiantes.

D. Universidad de Princeton

The Office of the Dean of Undergraduate Students (ODUS) de la Universidad de Princeton, busca crear un campus atractivo que inspire a los estudiantes a desarrollar todo su potencial a través del autodescubrimiento, la conexión con la comunidad, el trabajo significativo, el amor por el aprendizaje y una vida de propósito. Asimismo, trabaja para enriquecer la experiencia co-curricular al cultivar en nuestros estudiantes la capacidad de ser ciudadanos responsables y un liderazgo efectivo y al promover el bienestar propio y de los demás mientras defiende los valores de integridad, respeto e inclusión que los prepararán para el servicio. y el éxito en una sociedad global.

Entre las acciones que desarrolla, se encuentra

- Líder de acción al aire libre
- Líder de Acción Comunitaria
- Líder de Orientación
- Líderes de agencias estudiantiles
- Tigers Leading Tigers

En programa Tigers Leading Tigers es un plan de estudios de desarrollo de liderazgo, diseñado para dotar a los líderes estudiantiles de las habilidades, herramientas y experiencias que necesitan para ser líderes efectivos entre compañeros en la Universidad de Princeton y más allá. El plan de estudios, informado por las tendencias del campus y los comentarios de los estudiantes, aprovecha la experiencia dentro de la comunidad de Princeton con temas que van desde Diversidad, Inclusión y Pertenencia para Estudiantes hasta Liderazgo, hay talleres y sesiones para informar todos los aspectos de la experiencia de liderazgo estudiantil, como son:

- Teniendo en cuenta la diversidad en las compras de grupos de estudiantes
- Creación de comunidades inclusivas para estudiantes de FLI
- Prácticas grupales ambientalmente sostenibles
- Identidad estudiantil judía, inclusión y antisemitismo
- Mitigar el prejuicio, el acoso y la mala conducta mientras viaja

- Conciencia y respuesta a la angustia de Princeton (PDAR)
- Apoyando la libertad de expresión en las organizaciones estudiantiles

E. EUniWell

EUniWell, la Universidad Europea para el Bienestar, es una de las 44 Alianzas Universitarias Europeas, seleccionada para su financiación por la Comisión Europea en el marco del programa ERASMUS+ en 2020. EUniWell está formada por las diez universidades de Birmingham (Reino Unido), Colonia (Alemania), Florencia (Italia), Konstanz (Alemania), Leiden (Países Bajos), Linnaeus (Suecia), Murcia (España), Nantes (Francia), Semmelweis (Hungría) y la Universidad Nacional Taras Shevchenko de Kiev (Ucrania).

En el área del **Compromiso civil**, EUniWell desarrolla iniciativas que reúnen a investigadores, docentes, estudiantes y administradores dentro de las universidades con actores de territorio, como autoridades, hospitales, escuelas, empresas y organizaciones comunitarias más amplias, para apoyar y mantener el bienestar cívico.

Estas iniciativas se entregan de cuatro maneras diferentes:

- Brindar capacitación a los miembros universitarios para aumentar su impacto en la sociedad.
- Hacer que el conocimiento generado en la universidad sea accesible a la sociedad en general y contribuir a dar forma a la política regional
- Ampliar los límites de nuestros campus al invitar a socios y partes interesadas a contribuir y colaborar con las iniciativas de EUniWell.
- Medir, monitorear y evaluar las contribuciones de las iniciativas EUniWell al bienestar regional.

Entre las iniciativas se encuentra la Plataforma de Liderazgo Cívico que busca articular las colaboraciones intersectoriales entre estudiantes, universidades y partes interesadas externas para enfrentar y encontrar soluciones a los desafíos de nuestro siglo, con el fin de fortalecer el sentimiento común de bienestar. Y, por otro lado, alinear la investigación y la educación con las necesidades y problemas sociales reales, para reforzar el papel y la responsabilidad de una universidad en la sociedad, así como para proporcionar un entorno de aprendizaje en el que los estudiantes puedan convertirse en ciudadanos responsables.

Para conseguir los propósitos anteriores se desarrolló la plataforma digital aumentando la colaboración entre universidades, estudiantes y partes interesadas externas al:

- Proporcionar oportunidades para la participación externa (física y virtual)
- Proporcionar un espacio de colaboración accesible para las tres partes interesadas
- Proporcionar recursos para apoyar el compromiso cívico y la educación empresarial.

4. Levantamiento de información actores claves

Para la elaboración de un plan de formación liderazgo, se ha definido la necesidad de levantar información de actores que permitan contextualizar necesidades aportes y reflexiones que surgen desde ellos, en particular se considera a los y las estudiantes como un grupo y la mesa técnica de formación ciudadana como otro.

El proyecto de formación ciudadana del CUECH, ha realizado diversas acciones donde ha levantado información desde los y las estudiantes como han sido focus group y encuentros, entre otros, los cuales se han analizado en base a categorías del marco referencial con el fin de identificar reflexiones en torno a la formación y el liderazgo.

4.1 Focus Group con estudiantes

Durante agosto de 2021, se realizaron tres grupos focales fueron aplicados en modalidad online utilizando la plataforma Zoom, con estudiantes de Universidades del CUECH ubicadas en las macrozonas norte, centro y sur del país, participando un total de 24 estudiantes.

Estos focus group buscaron indagar en las concepciones que tienen los estudiantes sobre ciudadanía y formación ciudadana en educación superior. Es así como los participantes consideran que la formación ciudadana debe ser un eje transversal en sus procesos formativos y que esto debe plasmarse en las mallas curriculares de todas las carreras, para lo cual se proponen dos estrategias que pueden realizarse de manera independiente o complementaria:

- Por medio de ramos transversales con carácter obligatorio que se otorguen desde el primer año de estudio en los que se enseñe y reflexionen estas temáticas (ciudadanía, derechos humanos, multiculturalidad, género, ética, cambio climático, etc.). Además, es deseable que participen de estos cursos estudiantes de diferentes carreras y/o de distintas Universidades del CUECH.
- Que todos los cursos de la carrera incluyan la formación ciudadana como un objetivo a desarrollar en los estudiantes, vinculándola con la materia del respectivo curso.

Asimismo, señalan que en ambos casos la metodología de enseñanza debe enfatizar el aprendizaje práctico y el trabajo en grupo, realizando actividades en que los estudiantes se relacionen con organizaciones públicas o privadas (organizaciones comunitarias, agrupaciones culturales, ONGs, instituciones públicas, empresas, otras) de la sociedad civil y contribuyan a solucionar problemáticas reales de éstas.

Con el fin de profundizar el desarrollado de la ciudadanía en las universidades del estado, los participantes consideran múltiples acciones pueden ayudar a este objetivo, como son:

- Realizar charlas abiertas a toda la comunidad sobre estas temáticas, dictadas por académicos y/o personajes destacados nacionales y/o internacionales.
- Generar encuentros interuniversitarios donde se debatan estas temáticas.
- Vinculándose con otras Universidades para realizar investigaciones sobre estos ámbitos, en los que participen estudiantes y docentes.
- Incentivar la participación de los estudiantes en Federaciones nacionales de sus respectivas disciplinas.
- Acompañamiento por parte de docentes y/o directivos para orientar a los estudiantes, y en particular a los dirigentes, respecto a cómo conducirse en las instancias de participación estudiantil.
- Divulgar entre los estudiantes la existencia de los espacios universitarios de toma de decisiones en los cuales pueden participar.

Hay consenso importancia de la relación entre la Universidad y el territorio donde ésta se sitúa el medio es trascendental para el desarrollo de la formación ciudadana

- Luego de su egreso, la mayoría de los estudiantes se desempeñarán en las comunidades donde se ubican las Universidades, y en este sentido, una vinculación activa durante sus procesos formativos contribuye a que conozcan de mejor forma las necesidades del territorio y puedan insertarse adecuadamente en el mercado laboral una vez egresados.
- Sin embargo, creen que en la mayoría de las carreras son pocas e insuficientes las instancias de vinculación con la comunidad durante los procesos formativos (sólo las prácticas profesionales), y junto a esto, en ocasiones es disímil el nivel de intensidad de la vinculación con el medio dependiendo de la sede, incluso al interior de la misma carrera y Universidad.
- Muchas veces el exceso de burocracia universitaria pone trabas administrativas que dificultan la realización de actividades de vinculación y desmotivan el ejercicio de esta.
- El academicismo tiende a provocar un distanciamiento entre el conocimiento producido en la Universidad y los saberes generados por los habitantes de los territorios. Incluso, algunos estudiantes plantean que en ocasiones se produce un menosprecio desde el mundo académico respecto de estos saberes.

Por lo mismo, para que esta relación sea fructífera, aporte a la formación ciudadana de los estudiantes y al desarrollo del territorio y de la Universidad, debe realizarse desde una lógica bidireccional de respeto y aprendizaje mutuo. Además, para que contribuya a la generación de una sociedad más justa y equitativa, los estudiantes recomiendan que apunte a facilitar el ingreso a la Universidad de todos los sectores sociales a los que esta posibilidad les está negada, y que, en el caso de las Universidades ubicadas en grandes

ciudades, es importante que la vinculación no sólo se produzca con las comunidades aledañas, sino que también con los barrios periféricos y más vulnerables.

Las formas que proponen para efectuar la vinculación son:

- Realizando actividades que impliquen una metodología de aprendizaje y servicio durante el transcurso de la carrera, en las que, a través de actividades prácticas, los estudiantes contribuyan a solucionar problemas reales presentes en las comunidades.
- Por medio de las prácticas profesionales. Al respecto, se menciona que es positivo que las Universidades faciliten el ingreso de los estudiantes a sus prácticas, ya sea generando el contacto de forma directa o a través de la publicación de ofertas en las redes sociales de los estudiantes.
- A través de una oferta de actividades culturales, recreativas y/o deportivas abiertas a la comunidad. Se destaca que esta oferta debe estar actualizada y ser acorde a los gustos e intereses de los habitantes de los territorios y de los estudiantes.

4.2 Encuentro de estudiantes pensando la formación ciudadana en mi universidad

Durante el año 2021 y 2022 se realizaron dos encuentros de estudiantes en las Universidades estatales, los que fueron denominadas, *“Pensando la formación ciudadana desde las universidades del Estado”*, dichas actividades tenían como propósito que las y los estudiantes reflexionen sobre el desarrollo de la formación ciudadana en sus universidades y, luego propongan estrategias y/o acciones para su desarrollo.

La actividad comenzó inicialmente con el envío de insumos de aprendizaje y actividades virtuales propuestas para la etapa de *“Motivación Inicial”*, esta consideró la lectura de documentos e infografías que permitiesen introducir de manera conceptual la temática de Formación Ciudadana. Posteriormente el trabajo se desarrolló en grupos guiados por un tutor, quien articuló la conversación en torno a preguntas claves y permitió un diálogo entre los actores. Entre las temáticas transversales que se abordaron, se encuentran, temas sobre realidad nacional, política y sociedad, avanzando de manera colaborativa en propuestas concretas para el desarrollo de la formación ciudadana en sus universidades, reflexionando sobre la importancia que tienen este tipo de instancias y la necesidad de promover nuevos espacios de participación que recuperen los intereses de estos.

Las actividades, contaron con la participación de estudiantes de diferentes carreras y Universidades del Estado, que se encontraban cursando los últimos años de su carrera.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en los encuentros aplicados a estudiantes de las Universidades estatales, estos consideran la propuesta de acciones y estrategias orientadas a desarrollar la formación ciudadana en las diferentes

casas de estudio, así como, poniendo en valor aquellas en las que los estudiantes manifiestan mayor involucramiento, entre las propuestas realizadas se encuentran:

- a) Promover la participación dentro de las instituciones a través de programas y/o políticas que permitan fomentar espacios de deliberación triestamental.
- b) Ampliar las posibilidades de espacios de participación de las organizaciones estudiantiles, con el propósito de generar instancias donde los estudiantes puedan vincularse con sus entornos (Centros de Alumnos, Federaciones u otras instancias relevantes en el acontecer universitario)
- c) Fomentar ramos y asignaturas que aborden temas socialmente relevantes y que consideren un enfoque más vinculante y cercano a la realidad y necesidades de las personas y sus entornos.
- d) Generar instancias de difusión científica desde las universidades a centros de educación escolar aportando a la socialización de conocimientos en diversas áreas.
- e) Promover formas de entendimiento entre pares basadas en el aprendizaje dialógico y abordaje de temas controversiales.
- f) Modificar los perfiles de egreso avanzando hacia una nueva comprensión de del aporte que realizan las y los profesionales a la sociedad.
- g) Promover y fomentar el desarrollo de actividades vinculadas a ciudadanía dentro de las instituciones.
- h) Fomentar actividades de vinculación con los territorios que permitan recuperar las experiencias de las y los estudiantes llevándolas a las instituciones como oportunidades para el desarrollo de nuevas propuestas.
- i) Recoger información relevante sobre el estudiantado que permita identificar acciones, se menciona que es más frecuente que los propios estudiantes se motiven a realizar estas actividades más que participar en aquellas que se promueven desde las universidades.

4.3 Recomendaciones mesa técnica de formación ciudadana

El proyecto de formación ciudadana en sus diferentes versiones ha contado con la participación de una mesa técnica, quienes han orientado las distintas líneas de trabajo y han elaborado insumos relevantes para el análisis de las comunidades Universitarias. Este equipo está conformado por académicos, académicas y profesionales que han colaborado en el avance de dos líneas principales: por un lado, la generación de acciones tendientes a una apropiación de los énfasis y conceptualizaciones propias de los desafíos de la formación ciudadana en las universidades del Estado; y, por otro, la identificación y caracterización de las condiciones basales que tienen los modelos educativos y perfiles de egreso institucionales respecto de la dimensión ciudadana de la formación universitaria.

En esta misma línea, el equipo orientó el trabajo de las diferentes consultorías para el proyecto, aportando con recomendaciones claras para el desarrollo de las propuestas. Para el caso del siguiente documento, la mesa técnica de formación ciudadana realiza una serie de sugerencias orientadas a integrar la formación ciudadana, considerando acciones que permitan su operacionalización a lo largo de la vida universitaria.

Recomendaciones y/o estrategias para desarrollar la formación ciudadana en las universidades estatales

- Fortalecer las capacidades de organización y proyección de los centros de estudiantes u organizaciones equivalentes mediante acciones formativas diseñadas en conjunto con el estudiantado, que se desarrollen siguiendo metodologías democráticas y que se centren en las dimensiones que el propio estudiantado considere más relevantes o necesarias de fortalecer, en la lógica de “escuelas de organización”, contemplando la participación equitativa de las diversidades presentes dentro del estudiantado y la transmisión de saberes entre distintas generaciones de estudiantes e incluso egresados/as (referentes, mentorías, etc.).
- Apoyar y fortalecer la creación y el desarrollo de organizaciones estudiantiles autogestionadas que se enfocan y trabajan en los intereses propios del estudiantado y en intereses compartidos triestamentalmente, mediante el apoyo no solo formativo sino también financiero, comunicacional, de gestión, etc. entregado a través de fondos concursables o de otros instrumentos. Los intereses de estas organizaciones pueden ser de muy diverso tipo: temáticas que sean relevantes para el estudiantado universitario (habría que levantarlas con el estudiantado) -como podrían ser la salud mental, la participación cultural, artística y deportiva o el desarrollo de habilidades académicas y para el aprendizaje en la lógica de tutorías entre pares-, temáticas que puedan ser relevantes local y territorialmente, temáticas relacionadas con intereses globales como los ODS, etc.
- Reconocer curricularmente los aprendizajes desarrollados por el estudiantado en el marco de su participación en centros de estudiantes (o equivalentes) y en organizaciones estudiantiles enfocadas en sus propios intereses.
- Considerar el reconocimiento curricular de cualquier tipo de formación orientada al desarrollo de liderazgos y participación estudiantiles.
- Considerar criterios de equidad en la priorización del estudiantado al que se destine cualquier iniciativa de formación (género y diversidades sexo-genéricas, pertenencia a pueblos indígenas, estudiantes en situación de discapacidad, vías de ingreso especiales o prioritarias, etc.).

- Promover y facilitar localmente la participación de estudiantes y organizaciones estudiantiles en redes de participación juvenil a nivel local-regional-nacional y latinoamericano.
- Tomar como referencia para este tipo de formación (entre otras posibilidades) los marcos conceptuales y metodológicos que pueden ofrecer los estudios de juventudes (desde la sociología) y la educación popular (desde la pedagogía), reconociendo, valorando y potenciando la autonomía y la responsabilidad de las juventudes.
- Considerar que toda acción formativa de este tipo debe ir acompañada de compromisos concretos de las instituciones por avanzar en términos de democracia interna en las universidades. De otro modo, creo que estas acciones pueden resultar ineficaces, no comprenderse bien e incluso generar malestar entre el estudiantado.
- Instaurar cabildos ciudadanos anuales para planificar actividades de manera colaborativa en facultades y escuelas desde una perspectiva del accountability, incluyendo a estudiantes, funcionarios, docentes y actores relevantes de la comunidad externa.
- Aprovechar capacidades instaladas en escuelas, programas e institutos para la formulación de guías metodológicas que apunten a promover la participación ciudadana en los módulos.
- Identificar actividades hito durante el año para que puedan ser abordadas por escuelas desde una perspectiva de servicio a la comunidad desde un rol profesional, p.j. Las carreras de Derecho podrían promover la participación ciudadana en época de elecciones por medio de foros o, las carreras de Ingenierías podrían crear cápsulas para promover la eficiencia energética y su impacto en el medio ambiente.

4.4 Orientaciones generales para el fomento de la participación y el liderazgo en estudiantes de las Universidades del Estado

El siguiente apartado presenta una serie de recomendaciones realizadas por los participantes de la mesa técnica de formación ciudadana para la elaboración de una propuesta de formación en liderazgos, cuyo foco está centrado en fomentar el involucramiento, participación y liderazgo en estudiantes de las Universidades del Estado, las recomendaciones se presentan a continuación:

- La construcción de esta debe considerar una participación vinculante, paritaria y equitativa del estudiantado en la co-construcción de cualquier propuesta de formación de este tipo.

- Considerar en el diseño, el reconocimiento y valoración explícita de las identidades y procedencias particulares de los estudiantes, en la lógica de “empoderamiento” (reconocimiento y valoración explícitos de las experiencias e historias de vida particulares de los y las estudiantes como raíz para su desarrollo y base para la construcción social de aprendizajes).
- El uso de metodologías de formación participativas y democráticas, que favorezcan el diálogo y la colaboración para llegar a acuerdos y resolver problemas en conjunto, que aborden temáticas social, local y globalmente relevantes, sin esquivar aquellas que puedan resultar, a priori, controversiales o difíciles. Esto conlleva, a su vez, la participación de personas formadoras que tengan los conocimientos y las habilidades necesarias para usar estas metodologías, servir de “modelo” y gestionar la participación democrática, el disenso, el conflicto, etc. (“pedagogía del disenso”).
- En términos temáticos, algunos elementos que podrían considerarse: democracia interna en las universidades; historia de la participación estudiantil en Chile y Latinoamérica; memoria y Derechos Humanos; Objetivos de Desarrollo Sostenible; desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de colaboración; uso de herramientas digitales para la colaboración y para la “ciudadanía digital”, entre otras posibilidades.
- Capacitar a docentes disciplinares para que puedan abordar temáticas en sus cátedras mediante metodologías participativas.
- Crear instrumentos para el seguimiento de compromisos y cumplimientos.
- Capacitar a los centros de estudiantes, organizaciones estudiantiles y civiles con habilidades de liderazgo.

5. Formación de liderazgos en educación superior

La ley n°21.094 establece en la misión de las Universidades del Estado (UE) el desafío de asumir con “vocación de excelencia la formación de personas con espíritu crítico y reflexivo, capaces de promover el diálogo racional y la tolerancia, y que contribuyan a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social, respetuosa de los pueblos originarios y del medio ambiente” (Art 4). La normativa también indica que las UE “deberán propender que los y las graduadas dispongan de una capacidad de análisis crítico y valores éticos, en conocimiento y comprensión empírica de la realidad chilena, sus carencias y necesidades, buscando estimular un compromiso con el país y su desarrollo, a través de la generación de respuestas innovadoras y multidisciplinarias a estas problemáticas” (Art 6).

Según indica la literatura, existirían al menos cinco ámbitos en los cuales es posible favorecer la formación ciudadana en la universidad: los contenidos curriculares, la relación entre estudiantes y profesores, las formas de organización del aprendizaje, la vinculación comunitaria del aprendizaje académico y la cultura participativa e institucional, siendo esta última dimensión en la que se enmarca la propuesta de formación de liderazgos en educación superior.

5.1 Elementos de contexto

En las universidades se aprenden los saberes propios de las diferentes profesiones y un conjunto de saberes éticos y ciudadanos (Martínez, 2006). La capacitación profesional debe estar dirigida a lograr la formación de ciudadanos capaces actuar con idoneidad en diferentes contextos tomando como base la elaboración de un proyecto de vida, que incluya el desarrollo del ser desde el ámbito actitudinal, conocer-saber y aprender-hacer, que favorezca la inserción efectiva en la sociedad, a la incentivación del comportamiento ético, apegado a principios para la defensa del hombre, de sus derechos y de sí mismo (UNESCO, 2009)

La cultura de participación en una institución de educación superior es el mecanismo modelador de que integrarse activamente a la vida de la comunidad universitaria es una forma de lograr transformaciones y mejoras, especialmente en una universidad estatal. En términos prácticos, se trata de disponer de espacios para reflexión y construcción conjunta de propuestas que mejoren la trayectoria universitaria, potenciando así el interés por participar en lo común y en lo público (Martínez, 2006).

No obstante, exista una cultura institucional promotora de la participación se requiere de una disposición de los estudiantes a integrar esta actividad. Estudios realizados en este ámbito (Calduch, Llanes, & Montané, 2020) muestran que en Chile existe una creciente desafección política por parte de los jóvenes o al menos a las formas tradicionales actuación

estudiantil, lo que podría explicarse por varias razones tales como la excesiva carga académica, la falta de reconocimiento a la participación, nulo prestigio de los modos de representación política y desajuste en los modos de participación no política.

La 10ª Encuesta nacional de Juventudes 2022 (INJUV, 2022) señala que, si bien se registra un aumento en el interés en la política por sobre el promedio de los últimos 10 años los niveles de participación juvenil son bajos a nivel nacional, existe interés por participar en organizaciones que defiendan algún interés social, especialmente a través del uso de las redes sociales como herramientas de incidencia política, especialmente en los rangos etarios más jóvenes. Este mismo instrumento señala que más de la mitad de la población juvenil participó en al menos una actividad en el contexto del estallido social y que los tipos de organización que les resultan más atractivos refieren a las comunidades virtuales, clubes deportivos, agrupaciones de hobbies o juegos, los que no responden a la lógica de las instituciones políticas tradicionales como los partidos políticos, los centros de alumnos o las federaciones de estudiantiles, lo que resulta coherente con el hecho de que solo el 27.8% de los jóvenes han participado como dirigente en sus organizaciones.

5.2 La necesidad de formar en liderazgos que transformen.

Las exigencias actuales de la sociedad requieren que las nuevas generaciones de profesionales sean capaces de demostrar habilidad de liderazgo e intereses para acercarse al mundo con una mirada crítica, reflexiva, contribuyendo a la generación de respuestas pertinentes y contextualizadas en los diferentes espacios de desempeño laboral (Gonzalez & Noris, 2017), lo que en el caso de las UE corresponde a un mandato legal.

La propuesta formativa asume que las capacidades para liderar, para ejercer liderazgo pueden mejorarse a lo largo de la vida, dado que integran habilidades que pueden ser practicadas y desarrolladas. El liderazgo se entiende como la capacidad para guiar a un grupo a la consecución de una meta, implementando una estrategia que reconoce las capacidades y aptitudes de quienes deben recorrer el camino.

Para ello, es fundamental trabajar en políticas de participación que den respuesta a las siguientes premisas: motivación, (in)formación y utilidad percibida, junto con modelos de participación que permitan su conciliación con la vida académica, la laboral y la personal.

Otra de las medidas que podrían resultar oportunas para impulsar la participación estudiantil son: el reconocimiento de la participación a nivel curricular; la promoción de la cultura participativa a nivel social y en niveles educativos previos; la comunicación de su utilidad en cuanto a la mejora institucional o al aprendizaje informal de competencias; o la elaboración de políticas universitarias que se ocupen de la dimensión social de la universidad.

En virtud de lo señalado, se espera desarrollar estilos de liderazgos capaces de generar cambios positivos en las comunidades donde interactúan, siendo capaces de motivar y propiciar el compromiso general con una causa compartida y sentida por la comunidad.

5.3 Propósitos de propuesta

Desarrollar habilidades de liderazgo en estudiantes para que puedan participar e incidir en la formulación de agendas políticas y/o sociales en sus comunidades universitarias, organizaciones de interés y en los espacios de desempeño laboral, a través de la generación de un espacio de encuentro y reflexión.

Comprender el aporte que las diferentes áreas de formación profesional realizan a la generación de agendas de transformadoras de la sociedad, reforzando su identidad con lo público y estatal.

5.4 Organización del tiempo

La propuesta formativa contempla un total 45 horas cronológicas, que contempla la realización de sesiones en modalidad presencial y sesiones en modalidad asincrónica, con el propósito de otorgar el tiempo y espacio suficiente para el desarrollo de las tareas asociada a cada módulo.

MODALIDAD	HORAS
Actividades Sincrónicas	25
Actividades Asincrónicas	20

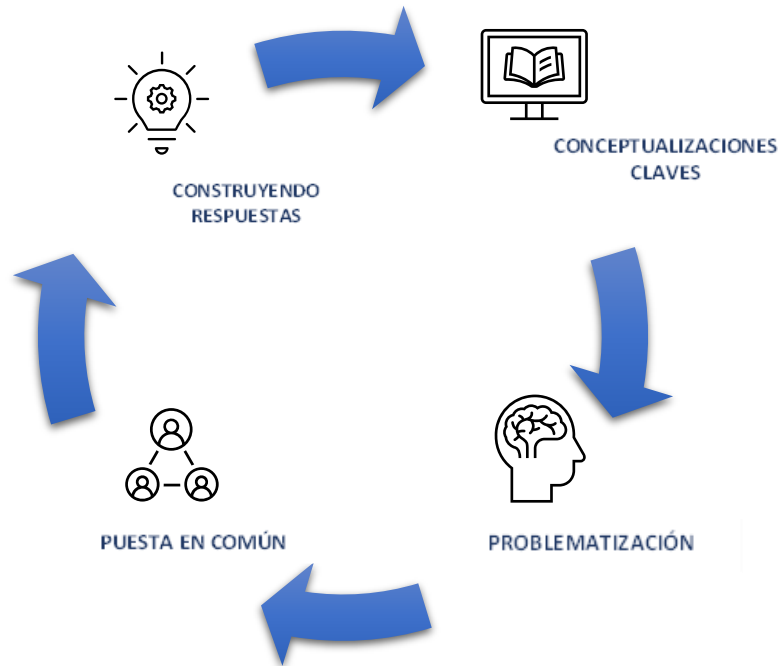
5.5 Estructura de la propuesta

Considerando las características de las condiciones de implementación de las actividades de formación ciudadana en el marco de los proyectos del Plan de Fortalecimiento de las UE, se ha estimado que la organización en base a módulos resulta pertinente a las exigencias de flexibilidad que se deben contemplar para la implementación de la formación de los estudiantes.

Módulo	Objetivo	Temas
Módulo 1: Desarrollo de habilidades relacionales	Desarrollo de habilidades que posibilitan establecer relaciones de confianza, favoreciendo climas de colaboración orientados al logro de las metas u objetivos.	Herramientas orientadas a incrementar la comunicación efectiva, conducción grupal: trabajo en equipo, manejo y resolución de conflictos al interior de sus organizaciones.
Módulo 2: La universidad estatal	Análisis del devenir de la educación superior estatal: reflexionando sobre la relación con el Estado, la cultura organizacional y el valor para el desarrollo de la sociedad.	Valores y principios de la UE. El rol de la UE en la construcción democrática. El aporte de los estudiantes en las transformaciones.
Módulo 3: Los estudiantes en la UE 3 hrs.	Ciudadanía desde y en la UE	Caracterización de los estudiantes de la UE Liderazgo: social y transformacional Organizaciones y redes juveniles Ciudadanía crítica democrática
Módulo 4: Diseño de propuestas de organización	Desarrollar proyectos de organización estudiantil	Formulación de proyectos, planificación y ejecución. Vinculación con el territorio Género, interculturalidad e inclusión.

5.6 Metodología de trabajo

Los módulos propuestos se organizarán en base a los siguientes momentos del ciclo didáctico:



6. Referencias

- Álvarez Pertuz, A. A., Sandoval Fernández, O. de J., Saker García, J. del C., & Moreno Gómez, G. C. (2017). *Competencias Ciudadanas para la Formación Integral en Educación Superior*. Corporación Universidad de la Costa.
- Arthur, J., & Bohlin, K. E. (2005). *Citizenship and higher education: the role of universities in communities and society*. Routledge Falmer.
<https://www.routledge.com/Citizenship-and-Higher-Education-The-Role-of-Universities-in-Communities/Arthur-Bohlin/p/book/9780415567107>
- Astaíza-Martínez, A. F., Castillo Bohórquez, M. I., Rojas-León, G. A., Mazorco-Salas, J. E., & Prieto-Cruz, O. A. (2019). Concepciones sobre ciudadanía en estudiantes y docentes universitarios: convivencia y transformación social. *Revista Educación*, 28.
<https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.36847>
- Barrera Contreras, P. C. (2020). *Significados sobre formación ciudadana que poseen docentes que dictan la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales* [Magíster en Educación]. Universidad del Bío-Bío.
- Benjumea, M., Gutiérrez, A., Jaramillo, O., Mesa, A., & Pimienta, A. (2011). Formación Ciudadana (FC) y Educación para la Ciudadanía (EpC): Aproximaciones conceptuales y mínimos compartidos. *Revista Temas*, (5), 211–224.
<https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rt.v0i5.695>
- Bolívar, A. (2016). Educar Democráticamente para una Ciudadanía Activa. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social (RIEJS)*, 5 (1), 69–87.
<https://doi.org/10.15366/riejs2016.5.1>
- Calduch, I., Llanes, J., Montané, A., & Méndez-Ulrich, J. L. (2020). Gobernanza y universidad: estudio iberoamericano sobre la participación estudiantil en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 83 (1), 187–209. <https://doi.org/10.35362/rie8313839>
- Cerda, A. Cordero, M. Magendzo, A. Santa Cruz, E. Varas, R. (2004) “El complejo camino de la formación ciudadana. Una mirada de las practicas docentes”. Santiago, Chile: LOM
- Consejo de Europa. (2022). *Ciudadanía y participación*.
<https://www.coe.int/es/web/compass/citizenship-and-participation>
- Consorcio de Universidades del Estado de Chile. (2021). *Estado del arte sobre enfoque de formación ciudadana en Educación Superior*. Proyecto Formación Ciudadana CUECH.
- Contreras Quiroz, N. (2020). Pensamiento sobre la formación ciudadana en estudiantes universitarios, dimensiones para la construcción de un cuestionario. *Estudios Pedagógicos*, XLVI (3), 73–91. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000300073>
- González Rivero, B. M. (2019). 41 Retos de la Formación Ciudadana para la Educación Superior. *Universidad y Sociedad*, 11 (4), 341–349. <https://orcid.org/0000-0003-4035-0905>
- INJUV. (2015). Octava Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud, INJUV. <http://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/1388>
- INJUV. (2019). Novena Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud.

- INJUV. (2022). Novena Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud. Chrome
extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.injuv.gob.cl/sites/default/files/10ma_encuesta_nacional_de_juventudes_2022.pdf
- Kniffin, L., & Sapa, S. (2021). Enhancing Civic Engagement Through Leadership Education. *Ejournal of Public Affairs*, 10(3).
<https://www.ejournalofpublicaffairs.org/enhancing-civic-engagement-through-leadership-education/>
- Komives, S. R., & Sowcik, M. (2020). The status and scope of leadership education in higher education. *New Directions for Student Leadership*, 2020(165), 23-36.
<https://doi.org/10.1002/yd.20366>
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía Multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías* (1° edición). Paidós.
- Lamprianou, I. (2013). Contemporary political participation research: A critical assessment. En K. N. Demetriou (Ed.), *Democracy in Transition* (pp. 21–42). Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-642-30068-4_2
- Ley 21.094 sobre Universidades Estatales, Pub. L. No. 21.094 (2018).
<https://bcn.cl/2psva>
- Loader, B. D., Vromen, A., y Xenos, M. A. (2014). The networked young citizen: Social media, political participation and civic engagement. *Information, Communication & Society*, 17(2), 143–150. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2013.871571>
- Magendzo, A. Pavez, J (2018). Educación ciudadana desde una perspectiva problematizadora. Un desafío para los docentes. Santiago, Chile: Santillana.
- Mardones, R. (2022). Voluntariado, organizaciones o acción no convencional ¿qué mueve a los jóvenes chilenos? *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 12(2), 188–212.
<https://doi.org/10.7770/rchdcp-V12N2-art2674>
- Marrufo Gómez, R. M. (2016). *La participación estudiantil en la Universidad de Sevilla* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Sevilla.
- Marshall, T. H. (1997). Ciudadanía y clase social. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, ISSN 0210-5233, N° 79, 1997, Págs. 297-346, 79, 297–346.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=760109&info=resumen&idioma=SPA>
- Mason Bustos, F. (2015). Educación para una ciudadanía global y aprendizaje intercultural: obstáculos y oportunidades. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, XV (2), 67–95.
- Mclaughlin, T. H. (2006). Citizenship, Diversity and Education: a philosophical perspective. <http://Dx.Doi.Org/10.1080/0305724920210307>, 21(3), 235–250.
<https://doi.org/10.1080/0305724920210307>
- Ministerio de Educación. (2019). *Ciudadanía Digital*.
- Misas Hernández, J., López Rodríguez del Rey, M. M., & Fuentes Suárez, I. (2021). El liderazgo estudiantil universitario ante los retos de la inclusión social: Sistematización de experiencias. *Revista Conrado*, 17 (83), 128–135.

- Morales Sornoza, A., & Venet Muñoz, R. (2019). La formación jurídico-ciudadana del estudiante universitario ecuatoriano. Reflexiones en torno a la necesidad de su transversalización. *Universidad Y Sociedad*, 11 (5), 309–315.
- Morán, M., y Benedicto, J. (2002). La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes (España). Injuve. <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/la-construccion-de-una-ciudadania-activa-entre-los-jovenes>
- Sánchez Vélez, A., & Silva Laya, M. (2022). Formación ciudadana en universidades de alto desarrollo académico en la Ciudad de México. *Revista de La Educación Superior*, 51, 1–26. <https://doi.org/10.36857/resu.2022.202.2115>
- Spanner, L. (2017). *Student Engagement and Empowerment in Higher Education: Perspectives of students in England* [Master of Science, University of Oxford]. <https://www.researchgate.net/publication/345778727>
- UNESCO. (2001). Protagonismo juvenil en proyectos locales: participación juvenil y ciudadana.



+ en uestatales.cl